

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Acta número: 011

Fecha: 30/septiembre/2024. Lugar: Salón de Sesiones.

Presidencia: Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana.

Secretaría: Diputada Abby Cristhel Tejeda Vértiz.

Inicio: 10:42 Horas Instalación: 10:45 Horas Clausura: 11:41 Horas

Asistencia: 35 dip utadas y diputados. Cita próxima: 2/octubre/2024 21:00 horas.

Sesión Ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos, del día treinta de septiembre del año dos mil veinticuatro, las y los diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, efectuaron una sesión ordinaria con carácter de solemne, presidida por el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, quien para dar inicio a los trabajos de la sesión, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Abby Cristhel Tejeda Vértiz, pasara lista de asistencia. Enseguida la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 35 asistencias. Encontrándose presentes las y los diputados: Brenda Sofía Arenazas Sánchez, Angela Avalos Jiménez, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Francisco Javier Cabrera Sandoval, Verónica Castillo Reyes, Alma Lila Caudillo Ramos, Reynol Chamec Cruz, Martha Colorado Jiménez, José Medel Córdova Pérez, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, Isabel Cristina García Jiménez, Claudia Gómez Gómez, Fabián Granier Calles, Manuel Gurría Reséndez, Gerardo Antonio Hernández Alejandro, Diana Eugenia Hernández Gordillo, María de los Ángeles Hernández Reyes, Gerald Washington Herrera Castellanos, Salomé Izquierdo Mena, Martha Patricia Lanestosa Vidal, Francisco Donaldo López Chaires, Orquídea López Yzquierdo, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Alejandra Navez Plancarte, Martín Palacios Calderón, Pedro Palomeque Calzada, Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Abby Cristhel Tejeda Vértiz y Claudia Marcela Vélez Lanz.



Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Posteriormente, toda vez que había quórum, el Diputado Presidente, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, del día treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, declaró abierto los trabajos legislativos de esta sesión ordinaria con carácter de solemne de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente la Diputada Segunda Secretaria, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. IV. Nombramiento de la comisión de cortesía. V. Receso. VI. Honores a la bandera. VII. Protesta del ciudadano Javier May Rodríguez, como Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, por el período del 1° de octubre del año 2024, al 30 de septiembre del año 2030. VIII. Mensaje del ciudadano Javier May Rodríguez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco. IX. Entonación del Himno Nacional Mexicano. X. Honores a la bandera. XI. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 35 votos a favor, de las y los diputados: Brenda Sofía Arenazas Sánchez, Angela Avalos Jiménez, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Francisco Javier Cabrera Sandoval, Verónica Castillo Reyes, Alma Lila Caudillo Ramos, Reynol Chamec Cruz, Martha Colorado Jiménez, José Medel Córdova Pérez, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, Isabel Cristina García Jiménez, Claudia Gómez Gómez, Fabián Granier Calles, Manuel Gurría Reséndez, Gerardo Antonio Hernández Alejandro, Diana Eugenia Hernández Gordillo, María de los Ángeles Hernández Reyes, Gerald Washington Herrera Castellanos, Salomé Izquierdo Mena, Martha Patricia Lanestosa Vidal, Francisco Donaldo López Chaires, Orquídea López Yzquierdo, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Alejandra Navez Plancarte, Martín Palacios Calderón, Pedro Palomeque Calzada, Vianey Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Abby Cristhel Tejeda Vértiz y Claudia Marcela Vélez Lanz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.



Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Acto seguido, el Diputado Presidente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40, fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 171 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, procedió a nombrar la comisión de cortesía, para introducir al Recinto Legislativo y acompañar a la salida del mismo, a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de la República, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, representante personal del licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta Constitucional Electa de los Estados Unidos Mexicanos, al Gobernador Constitucional Electo del Estado de Tabasco, Javier May Rodríguez y al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Enrique Priego Oropeza; misma que estaría integrada por la y los coordinadores de las fracciones parlamentarias que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura: Diputado Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Coordinador de la fracción parlamentaria de MORENA. Diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática. Diputada Martha Patricia Lanestosa Vidal, Coordinadora de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano. Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México. Diputado Martín Palacios Calderón, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo. Diputado Fabián Granier Calles, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional. Solicitando a la y los diputados nombrados se sirvieran cumplir con su encomienda, señalando que mientras la comisión designada procedía a cumplir con su encomienda, se declaraba un receso.

Posteriormente, al regresar la comisión de cortesía, una vez sentados la representante del Presidente de la República y de la Presidenta Electa, el Gobernador Electo y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado; el Presidente de la Mesa Directiva hizo sonar la campana y reanudó la sesión, dando la bienvenida a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de la República, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, representante personal del licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta Constitucional Electa de los Estados Unidos Mexicanos; al Gobernador Constitucional Electo del Estado Libre y Soberano de Tabasco, Javier May



Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Rodríguez; y al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tabasco, Enrique Priego Oropeza.

Seguidamente, el Diputado Presidente, señaló que se procedería a rendir honores a la bandera, por lo que solicitó a los presentes ponernos de pie.

Se rindieron honores a la bandera.

Acto seguido, el Diputado Presidente, manifestó que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, fracción XXX y 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se procedería a que rindiera protesta ante la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado, el ciudadano Javier May Rodríguez, como Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, por el período del 1° de octubre de 2024, al 30 de septiembre de 2030; por lo que solicitó a los presentes ponernos de pie.

Inmediatamente, el ciudadano Javier May Rodríguez, expresó: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Tabasco, las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Gobernador Constitucional que el Pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado. Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Pueblo me lo demanden".

Posteriormente, el Diputado Presidente, le concedió el uso de la palabra al ciudadano Javier May Rodríguez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, por el período del 1° de octubre de 2024, al 30 de septiembre de 2030, para que dirigiera un mensaje al pueblo de Tabasco, quien en uso de la palabra dijo: Compañera y amiga, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, y representante personal del Presidente Andrés Manuel López Obrador y de la Presidenta Electa, Claudia Sheinbaum Pardo. Bienvenida a Tabasco, estimada Secretaria. Es un honor contar con su presencia en este día tan significativo para nosotros. Saludo con todo aprecio a las diputadas y diputados de la Sexagésima Quinta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado. Al Diputado Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Presidente de la Junta de Coordinación Política. Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, Presidente de la Mesa Directiva. Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Enrique Priego Oropeza. Saludo también con mucho afecto, y



Secretaría de Asuntos Parlamentarios



agradezco mucho la compañía, a mis compañeras y compañeros Gobernadores: A Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador de Tabasco, gracias por acompañarnos, a la Maestra Layda Sansores San Román, Gobernadora del Estado de Campeche, nuestra hermana, gracias Layda; al Gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz; a la Gobernadora electa de Veracruz, Rocío Nahle, y al Gobernador electo de Chiapas, Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, gracias por acompañarnos. Ingeniero y hermano Octavio Romero Oropeza, Director General de Petróleos Mexicanos, gracias por estar en este día histórico para nuestro Estado, porque eres parte de esta lucha. Adán Augusto López Hernández, gracias Senador, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República; al Senador Óscar Cantón Zetina, gracias Óscar, Senadora Alejandra Berenice Arias Trevilla, gracias por acompañarnos Senadora; Senador José Sabino Herrera Dagdug, gracias por acompañarnos Senador. Ariadna Montiel Reyes, compañera bienvenida también a Tabasco. Gracias por estar hoy con nosotros, sabemos que siempre vamos a contar contigo. Me honra contar con la presencia del ingeniero Daniel Chávez Morán, de Joao Pedro Parreira, Maite Ramos y Antonio Gómez, gracias a todos por acompañarme en este día histórico para Tabasco. A los representantes de las Fuerzas Armadas. A todas las diputadas y diputados federales. A las y los presidentes municipales electos. A quienes integran nuestro gabinete. A las compañeras y compañeros que se encuentran el día de hoy acompañándonos en Plaza de Armas. Y al pueblo que nos sigue a través de las redes sociales. A todas y todos les saludo con mucho afecto. Hoy rindo protesta como Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco. Lo hacemos con la gran responsabilidad de haber obtenido más del ochenta por ciento de la votación en la pasada elección del dos de junio. Estoy consciente de que este resultado histórico, no sólo significa la confianza del pueblo en mi persona, es también la esperanza de dar continuidad y consolidar la Cuarta Transformación en Tabasco. Por eso, no sólo iniciaremos un nuevo Gobierno; comenzaremos un verdadero cambio de régimen político en el Estado. El compromiso es doble, porque, además tenemos que cuidar el legado del mejor Presidente de México en los últimos tiempos y en los últimos años, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador. Desde aquí, desde Tabasco, donde se dieron los primeros pasos, desde su tierra y desde su agua, le decimos: ¡Gracias, Presidente! ¡Gracias por su entrega! ¡Gracias por despertar la esperanza en el pueblo! ¡Gracias por cumplir! Lo dijimos muchas veces y lo seguiremos diciendo: ¡Es un honor, estar con Obrador! Junto a la Doctora Claudia Sheinbaum



Secretaria de Asuntos Parlamentarios



Pardo, construiremos el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, para seguir avanzando en el bienestar del pueblo. Juntos, vamos a cuidar el legado del Presidente. Somos privilegiados, porque de entre nosotros surgió el primer presidente tabasqueño, que inició la Cuarta Transformación del país y un nuevo modelo económico contra el neoliberalismo. Esta transformación histórica, que avanza de manera pacífica, ordenada y profunda, ha logrado frenar la corrupción, la desigualdad y la pobreza, y ha iniciado un nuevo modelo, donde la honestidad y la fraternidad se han vuelto parte de la forma de gobernar y de la vida de la gente. Gracias, Presidente, por el Humanismo Mexicano, donde: "Por el bien de todos, primero los pobres", es una realidad. Somos privilegiados también, porque de nuestro movimiento de transformación ha surgido la primera mujer Presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, que asumirá el mandato nacional, luego de dos siglos como país independiente, dónde solo gobernaran hombres. ¡Las mujeres nunca más serán relegadas! Todo esto es posible por el despertar del pueblo, por la revolución de las conciencias, pero el privilegio de vivir en este tiempo histórico, es también una gran responsabilidad, sobre todo para quienes nos dedicamos al servicio público, no podemos permitir ningún retroceso. Por eso nadie, absolutamente nadie, puede poner un interés particular por encima del interés público, estamos llamados a dar ejemplo de integridad, a entregar lo mejor de cada quien, por eso aquí, frente a la representación popular y de manera pública, he protestado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanan, desde este mismo Recinto Legislativo, también protesto: ¡Respetar y hacer respetar al pueblo! ¡Con el pueblo todo, sin el pueblo nada! Haremos realidad, en todo momento, el principio de mandar obedeciendo. Gobernaremos con austeridad, transparencia, y sin dejar a nadie atrás ni a nadie afuera. Amigas y amigos: Nada ha dañado más a Tabasco que la deshonestidad de sus gobernantes, el mal uso de los recursos públicos, la corrupción, el influyentísmo, y otras malas prácticas de quienes han traicionado la confianza de la gente, han propiciado los graves problemas económicos, sociales y de inseguridad que tenemos. Ese mal ejemplo, ha roto el tejido social y ha propiciado que los jóvenes piensen que hacer dinero a costa de lo que sea, es el camino a seguir. Nosotros vamos a demostrar que hay otro camino: el de la honestidad y la fraternidad. Por eso nuestro Gobierno se basa en 50 compromisos con el pueblo de Tabasco, que vamos a cumplir. Con acciones de educación, cultura, deporte y obras públicas, vamos a lograr el propósito de sacar del abandono a las localidades. Atenderemos, a fondo



Secretaria de Asuntos Parlamentarios



las causas que generan la inseguridad. En ningún momento se reprimirá al pueblo, porque no hay nada que no podamos resolver con diálogo, y desde luego, siempre actuaremos con humanismo, y sensibilidad política y social. Para avanzar rápido, porque no hay tiempo que perder, una de mis primeras acciones como Gobernador Constitucional será enviar, a este Honorable Congreso, seis iniciativas de ley, que serán el comienzo de una nueva etapa en la vida pública estatal. Estos cambios legales reflejan nuestros ideales y principios, y atienden el sentir del pueblo, no queremos que nada se quede a voluntad ocasional, sino que todo quede establecido legalmente para que el poder del pueblo sea real. La primera Iniciativa, es una reforma para que las y los delegados municipales vuelvan a ser elegidos por el pueblo, no más imposiciones, el pueblo es el que manda. La segunda Iniciativa, es para establecer que nos someteremos a la revocación de mandato al tercer año de la administración, "el pueblo pone y el pueblo quita". La tercera Iniciativa, es la expedición de una nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, porque vamos a realizar una reestructuración administrativa del gobierno, para eliminar duplicidades de funciones y eficientar la atención a la ciudadanía. La cuarta Iniciativa, es para elevar a rango de ley la austeridad en Tabasco, ya no serán simples lineamientos, sino que ahora habrá una ley de austeridad que estaremos obligados a cumplir. La quinta Iniciativa, es para cumplir el compromiso específico que hice en campaña de reducir el salario del gobernador y los altos funcionarios, recordemos que nuestro gobierno inicia en octubre con un presupuesto anual aprobado, por eso esta Iniciativa será para modificar el tabulador de sueldos, de modo que ya desde ahora el salario neto del gobernador bajará de 110 mil a 90 mil pesos mensuales. En este mismo sentido, ningún otro funcionario público podrá ganar más que el gobernador. Finalmente, la sexta Iniciativa, que es de gran trascendencia para el pueblo, es plasmar en la Constitución del Estado los nuevos derechos sociales que ofrecimos, se trata específicamente, del apoyo a las personas adultas mayores de 60 a 64 años de edad, así como el apoyo para personas con discapacidad permanente. Además de estas seis iniciativas, también emitiré el Acuerdo de creación del Centro Cultural Quinta Grijalva. Amigas y amigos: Siempre he dicho que, si queremos resultados diferentes, no podemos seguir haciendo lo mismo, por eso ahora en Tabasco vamos por una transformación profunda y de raíz, vamos a consolidar la transformación en Tabasco. Sé que en cada paso que demos, no estaré solo, porque contaré con apoyo del pueblo. Gracias, muchas gracias por su confianza. No les voy a fallar.



Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Al concluir su intervención, el Diputado Presidente, señaló que a continuación, se entonaría el Himno Nacional Mexicano, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Se entonó el Himno Nacional Mexicano.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, manifestó que se procedería a rendir honores a la bandera, por lo que solicitó a los presentes permanecer de pie.

Se rindieron honores a la bandera.

Posteriormente, el Diputado Presidente, agradeció la presencia en esta sesión ordinaria con carácter de solemne, de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de la República, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, representante personal del licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta Constitucional Electa de los Estados Unidos Mexicanos y del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Enrique Priego Oropeza, en la que había rendido protesta el ciudadano Javier May Rodríguez, como Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco. Solicitando a la diputada y diputados que integraban la comisión de cortesía, se sirvieran cumplir con su encomienda, al término de la sesión.

Finalmente, el Diputado Presidente, siendo las once horas con cuarenta y un minutos, del día treinta de septiembre del año dos mil veinticuatro, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria con Carácter de Solemne de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y citó a las diputadas y diputados para la próxima, que sería una sesión ordinaria, misma que se llevará a cabo el 2 de octubre del año en curso, a las 21:00 horas, en este mismo salón de sesiones.

DIP. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA

PRESIDENTE.

DIP. ABBY CRISTHEL TEJEDA VÉRTIZ. PRIMERA SECRETARIA.